

# EL ECO DE SANTIAGO

Num 412

DIARIO DE COMPOSTELA

Año II

No se publica los días siguientes a festivos.

Viernes 9 de Julio de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Franco, 44

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestres. 25

## EN LA REDACCION

### UN NUEVO BALNEARIO

A los muchos y valiosos establecimientos de aguas minero-medicinales tiene que añadir Galicia otro llamado a reportar grandes beneficios a las personas enfermas de afecciones cutáneas, diatesis herpética y escrofulosa, elefantiasis y otras semejantes.

En el valle que forman las cristalinas aguas del Ulla y las cordilleras del monte Giabre, allí en la feligresía de San Miguel de Catoira, enclavado en la vía férrea de Santiago a Carril y a 5 kilómetros de Villagarza, nace ese salubre manantial que, desde tiempos remotos, aquellos honrados moradores venían utilizando con éxito asombroso para la curación de varias enfermedades. Los adelantos de la ciencia unidos al interés de los propietarios de aquel terreno, han dado por resultado que muchas personas tengan aquí cerca de sus respectivas residencias un manantial que substituirá con ventaja a los de otros tan afamados como distantes balnearios.

Para que se juzgue de la bondad e importancia de estas aguas daremos algunos datos analíticos de las mismas, debidos al trabajo del notable químico Dr. Talegón.

#### Densidad ó peso específico

1,000 562 y su temperatura es 15° 4 centígrados.

#### El agua contiene:

Sulfuros.	Potasio.
Cloruros.	Sodio.
Metálicos.	Calcio.
Sulfatos.	Litio.
Carbonatos.	Sal de Magnesio.
	Hierro.
	Silice.

#### Materia orgánica

Ácido sulfhídrico.  
Cárbónico.  
Gatol.  
Oxígeno.  
Nitrógeno.

Como se ve contiene importantísima riqueza mineral y variedad de elementos constitutivos cuya enumeración es difícil e impropia en un trabajo dedicado a la prensa periódica.

Además de las excelentes condiciones del suelo y clima en que está situado el manantial y con el fin de facilitar a los bañistas condiciones de comodidad se ha instalado una fonda que reúne las mejores condiciones donde encontrarán cuanto deseen, sin exponerse a las molestias y gastos excesivos de los establecimientos de esta índole.

Y debemos hacer constar que los baños de Santiago, Padrón, Cesures, así como los de Carril y Villagarza, utilizando la vía férrea pueden hacer uso de esas salubres aguas y regresar diariamente a sus respectivos domicilios.

Tal es la importancia de las aguas de «Laxiña» cuya bondad no tardará en demostrarse con los numerosos enfermos que allí obtengan su ansiada curación.

### Cartas inéditas de Napoleón

Goza el privilegio de interesar en grado sumo cuanto se relaciona con el coloso de Austerlitz.

Francia, desangrada un día para dar existencia a los triunfos del Emperador; Francia, borbónica ó republicana, reconoce con orgullo que aquel hombre era un grande hombre, y constituye muerto una de sus glorias más brillantes. Le reconoce grande España que, sola, humilló sus águilas soberbias en los campos de Bailén. Y le reconocen grande las naciones de Europa, que hubieron de juntarse para poner fin a sus victorias el día de Waterloo.

De su correspondencia se han publicado multitud de volúmenes, Rocquain, Du Casse, Vandal, Welschinger, el príncipe Napoleón y muchos otros han ido anunciando sucesivamente la publicación de sus últimas cartas que llegan a 80.000, y siem-

pre algun posterior descubrimiento ha venido a dar noticia de otras y otras, que patentizan el soberano talento y la asombrosa actividad de aquel hombre rechoncho y pequeño, cuyo gesto lanzaba a la muerte millones de vidas, encadenaba coronas y hacía vacilar la tiara en la cabeza del Pontífice romano.

León Lecestre acaba de publicar el primer volumen de una obra referente a un millar de cartas, que nos presentan a Napoleón, no diplomático, ni guerrero, ni hacendista, sino tal y como era en negocios, de menos brillantez, sí, pero seguramente de no menor importancia para el éxito de las luchas en que se hallaba empeñado. Estas mil cartas hacen relación a medidas dictadas contra periodistas, Obispos, generales, desterrados y cuantos consideraba enemigos.

Desconfiando de todos, cuando se detenía a alguna persona, cualquier medio le parecía conveniente para arrancarle el secreto perseguido, desde valerse de la amante del preso hasta destrozarle los pulgares con el gatillo de un fusil.

A Mad. Stael la oíaba de todo corazón, y hacia más de una vez chistes sangrientos para la insigne escritora. Supo en 1807 que el príncipe Augusto de Prusia conspiraba en Berlín, y escribió al mariscal Victor, diciéndole: «No me extraña que conspira, porque no tiene juicio. Ha pasado el tiempo cortejando a madama Stael, y solo ha podido aprender malas costumbres. Decidle que si continúa, será arrestado en un castillo, a donde enviareis a Mad. Stael para que le consulte».

Otro sistema prefería con Fernando VII. En 9 de Mayo de 1809 escribió a Talleyrand que podía llevar a Valençay a su mujer y cuatro ó cinco personas más, «y si el príncipe se encapricha con alguna mujer, no importa; así se le podrá vigilar más fácilmente».

A los curas que no eran sus partidarios los llamaba «malos sugatos», y decía que era preciso tratarlos con más vigor que a otros, por ser más instruidos.

No transigía tampoco con los Obispos, habiendo llegado a decir: «Yo soy tan teólogo como ellos».

Cuando llegó a saber la excomunión fulminada contra él en 11 de Julio de 1809, dijo refiriéndose al Papa: «Es un loco; habrá que atarle sin miramiento ninguno».

No era más suave con sus propios hermanos, y a este efecto es notable una carta que dirigió a Jeronimo, rey de Westfalia con motivo de haberse dejado burlar por un general austriaco; y a pesar de lo cual él mismo alababa sus planes estratégicos:

«He visto — dice — una orden del día que os convierte en el hazme reír de Alemania, de Austria y de Francia, ¿Es que no tenéis amigos que os llamen la atención.....? Es preciso ser soldado, soldado y siempre soldado; no tener ministros, diplomáticos ni lujo, vivaquear en la vanguardia, permanecer a caballo día y noche, ir en la descubierta para adquirir noticias, ó quedarse en el serrallo. Guerrais a lo sátrapas. ¿Es, por ventura, que habeis aprendido esto de mí, de mí, que teniendo 200.000 hombres voy al frente de las guerrillas....? Qué ha sucedido? Que Kulemayer, con 12.000 soldados, se ha reído de vos, os ha ocultado, sus movimientos; y burlándose de vuestras bravatas ha caído sobre Junot.... Tenéis muchas pretensiones, un poco de inteligencia, algunas buenas cualidades, oscuras por la fatuidad, muchísima presunción y ni pizca de conciencia de las cosas.... Desead de ser ridículo, dad pasaporte al cuerpo diplomático, no lleveis pompa ni riqueza tened una sola mesa, y pelead como el soldado joven por la reputación y por la gloria».

Es verdaderamente hermosa esta carta hija del orgullo y la soberbia; pero de un orgullo racional, de una soberbia justa, que tenía sus raíces en la honrada convicción de su valer, de su talento prodigioso, que le hacía aparecer gigante en medio de tantos hombres célebres como lo rodeaban.

Celoso de su autoridad, enemigo de las censuras, persiguió señudamente a la

prensa que le combatía; y la *Gaceta de Francia*, *El Diario del Imperio*, *El Diario de París*, *El Publicista*, y sobre todo *Los Debates*, sufrieron los rigores de su cólera, que suprimía de un plumazo los periódicos que no le gustaban.

Así como en los 32 volúmenes publicados antes de ahora, relativos a la correspondencia de Napoleón, aparece grande, atendiendo a la guerra, a la política internacional, al desarrollo del comercio y de la navegación y de la industria, en todo lo cual brillaron con luz potente sus cualidades directivas y organizadoras, en la obra de Lecestre se nos presenta un Napoleón más íntimo, más personal, y contribuyen los documentos que encierra a fijar el carácter del hombre que llenó por sí solo las páginas de la historia europea en los primeros quince años de este siglo.

Lucas del Robledal.

### MORFINOMANO TESTADOR

El 11 de Junio de 1895 se encontró en Beauvais el cadáver de un hombre que fué identificado por reconocimiento de sus amigos, resultando ser Eduino Dubus, abogado y poeta de no escaso mérito. Se trataba de un suicidio por medio de la morfina, suicidio que había anunciado el propio autor de su testamento. Eduardo Dubus se dió muerte por la inyección de grandes dosis del conocido tóxico.

Con una salud delicadísima y pobre como una rata, había tomado en mal hora la terrible costumbre de buscar olvido para sus males y consuelo para sus penas, en la borrachera de la morfina.

Por una burla del destino, el que había vivido en la miseria, era rico al tiempo de morir, habiendo heredado de su abuelo un capital de 600.000 francos.

En una cláusula de su testamento se leía: «Dajo todos los bienes a Susana G., exceptuando 5.000 francos, que se han de entregar a la señora X. Si mi familia se opusiere al cumplimiento de esta disposición testamentaria, queda instituida esta última señora mi heredera universal».

El testamento se impugnó por un eunuco de Dubus, pidiendo la nulidad en razón al estado de locura producido por el uso de la morfina, lo cual impedía al testador disponer de sus bienes con la libertad de espíritu exigida por el Código francés.

El tribunal después de varios resultandos y considerandos en que se consignaban los antecedentes de Eduardo Dubus y su manera de vivir, ha dictado sentencia declarando la validez del testamento, fundándose en que la morfomanía no lleva consigo la irresponsabilidad bajo el punto de vista penal, y mucho menos, por consiguiente, puede considerarse no libre al hombre morfímano en el orden civil.

Este pleito había despertado gran interés entre los jurisconsultos de la vecina República.

### PARENTESIS

#### EL PRIMER BESO

En el cielo la luna sonreía, brillaban apacibles las estrellas, y pálidas tus manos como ellas, en mis trémulas oprimía.

El velo de tus párpados cubría miradas que el rubor hizo más bellas: y el viento a nuestras tímidas querellas, con su mur mullido blando respondía.

Yo contemplaba en mi delirio ardiente tu rostro, de mi amor en el exceso; tú reclinabas sobre mí la frente;

¡Sublime languidez! ¡dulce embeleso que al unir nuestros labios de repente, prendió dos almas en la red de un beso!

Antonio F. Grillo.

### Cablegrama oficial

#### DE CUBA

Habana 5.—General segundo cabo a ministro Guerra: Segundo batallón de María Cristina ba-

tió el 2 en Monte de Peñero (Matanzas), partida enemiga, causándole 16 muertos y apoderándose de 16 fusiles, tres tercerolas y 1.600 cartuchos. La columna tuvo un muerto. Perseguidos los rebeldes fueron alcanzados en Rioba, haciéndoles 10 muertos y cogiéndoles 8 tercerolas.

En otros reconocimientos verificados en Matanzas tuvo el enemigo nueve muertos y perdió seis tercerolas teniendo las columnas un muerto y un herido.

Una de las columnas de la brigada Maroto, mandada por éste, atacó en monte Peregrino (Habana) partida de 200 que se defendieron en trincheras de piedras y acantilados, y fueron desalojados dejando 12 muertos, ocho armas de fuego machetes, municiones y víveres. Nosotros tuvimos capitán Prudencio Catalan y cinco de tropa muertos, y teniente Francisco González Martínez y 19 de tropa heridos.

En otros reconocimientos verificados en la provincia de la Habana tuvo el enemigo dos muertos y nosotros un herido.

En Pinar tuvo el enemigo 13 muertos y las columnas un muerto y 5 heridos. Presentados 5 armados y 26 sin armas.

AHMADA.

### De todas partes

En la sesión celebrada en la tarde del día 5 por la Cámara de los Diputados de París, el ministro de Negocios Extranjeros Sr. Hanotaux ha presentado el anunciado proyecto para la concesión de un crédito consagrado a los gastos del viaje a San Petersburgo del presidente de la República.

El citado ministro leyó la carta de invitación del Czar, cuyo espíritu y algunas frases eran ya conocidas del público y el siguiente párrafo textual:

«Los sentimientos que personalmente se os consagran deben seros sobradamente conocidos para que necesite yo expresaros la alegría con que vuestra visita será acogida por Rusia entera.»

La anterior lectura fué acogida con grandes aplausos.

La petición del crédito ha pasado a la comisión de presupuestos.

Se trata de reformar la ley de Sanidad en Italia en vista del gran número de médicos extranjeros que ejercen ilegalmente la medicina en aquella Península.

El Gobierno, conforme declaró en la Cámara de Roma, desea que solo puedan ejercer la medicina los médicos extranjeros que pertenezcan a naciones las cuales concedan análogos derechos a los médicos italianos.

Los detalles que se reciben de varios departamentos de Francia sobre los destrozos originados por las tormentas, son desconsoladores.

Comarcas enteras han sido devastadas por los peltriscos y las lluvias torrenciales.

Innumerables familias se encuentran en la mayor miseria.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de francos.

Sólo las del importante establecimiento metalúrgico del Creusot, ascienden a un millón.

Hay que deplorar, además, muchas desgracias personales.

Las tormentas no sólo se han dejado sentir en el Melodiód de Francia, donde todavía continúan las inundaciones, sino también en el centro y en la parte oriental de nuestro territorio.

Los ministros se proponen recorrer los puntos principalmente castigados por tormentas ó inundaciones, para ver de aplicar los remedios oportunos, reclamando para ello los créditos necesarios a las Cámaras.

Parece ser que la zorra negra es cada vez más rara, y naturalmente, cuanto más escasea, mayor precio alcanza su piel. En la actualidad se vende muchísimo más cara que la zorra azul, circunstancia que ha inspirado a un ingenioso habitante del Nuevo Mundo la idea de dedicarse a criarlas. A este efecto compró una isla y luego encargó a varios cazadores de Alaska que le enviasen zorras negras vivas. Esos animales preciosos quedaron en libertad en cuanto llegaron allí, y se han multiplicado admirablemente, de manera que el feliz propietario realiza hoy un gran negocio. Por lo demás, las zorras serían muy desgraciadas si no recompenasen sus cuidados, supuesto que la isla parece un verdadero paraíso.

Asegúranos que tiene fuentes de agua potable, bellos quejales de abetos y pinos, y rocas agrietadas, don las zorras pueden descansar a su gusto. Hay, además, un guarda encargado de vigilar la alimentación y la salud de los animales en cuestión, a los cuales distribuye profusamente carne de caballo, de suerte que vi-

ven muy bien... hasta el día fatal en que se hace preciso separarlas de su piel espesa, lustrosa y digna de los abrigos más lujosos.

Telegrafian de Burdeos que 800 obreros empleados en la construcción de los cruceros y varios torpederos para el gobierno francés, en los arsenales de Lormón, en la Giranda, se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornales, negándose rotundamente a concederlos los propietarios de dichos arsenales.

### España

En la mañana del lunes se realizó en Málaga un crimen horrible.

Varios vecinos de la calle del Mundo Nuevo propalaban la noticia de que una mujer había matado a un hijo en la madrugada anterior.

Añadían muchos detalles al relato, entre ellos el de haber oído fuertes golpes y gemidos.

Avistado el juez de guardia se personó en la casa del crimen, situada en dicha calle encontrando el cadáver de un niño de 12 años, llamado Antonio Moreno Lorcuna, que presentaba señales ensangrentadas en la espalda, cara y cabeza, que demostraban la crueldad del suplicio a que la infame mujer le había sometido.

La madre del desgraciado niño se llama María Porcuna, tiene 30 años de edad, y cuando vino a la autoridad judicial fingió estar embargada por el dolor.

Un público numerosísimo se agolpaba a la puerta de la casa en actitud amenazadora.

De público se dice que la madre criminal ocupaba a su hijo en recoger colillas por las calles y que le maltrataba cuando no la llevaba cantando bastante de tabaco.

La semana anterior le había causado una herida en la cabeza con el tecon de una bota.

Son tantos y tan crueles los castigos que por cualquier nimiedad le imponía aquella fiera, que sería prolijo é interminable su relato.

El juez ordenó que el cadáver fuese trasladado al cementerio y la madre a la cárcel.

Al salir la delincuente de su casa, el pueblo en actitud hostil trató de lincharla.

Los guardias que habían acudido para custodiarla tubieron que luchar a brazo para contener los enérgicos arrebatos de la multitud.

Esta siguió hasta la cárcel a la criminal, llenándola de insultos.

La María Porcuna llevaba, según parece, vida aira.

El crimen ha producido gran indignación en esta capital.

El domingo próximo saldrán de Madrid para Burgos los señores Silvela, Villaverde, Dato, Rancés Cavestany, Conde de Agrela, y otros significados militantes del nuevo partido para concurrir al «meeting» que el lunes por la tarde se celebrará en la ciudad castellana, con motivo de ir el señor Silvela para tomar posesión en la presidencia del comité de su partido, formado en aquella capital.

En el «meeting» hablarán los señores Linero y Aparicio, para hacer la presentación del jefe y tratar de política local.

El Sr. Silvela pronunciará un discurso exponiendo su pensamiento político, y luego pronunciará otro discurso el Sr. Villaverde para explicar su plan de Hacienda.

El acto político se verificará en el jardín de una posesión del Sr. Linier.

En la Comisión organizadora figura el senador Sr. Maguero.

Al día siguiente del «meeting» celebrarán los silvelistas un banquete de 200 cubiertos.

Un periódico de Madrid publica una carta particular de Puerto Rico, en la cual se da cuenta de una estufa de 5000 000 pesetas, realizada en el Banco Español de aquella isla.

Después de referir en dicha carta los antecedentes del actual director de aquel establecimiento de crédito, afirmando que goza del favor del ministro de Ultramar a cambio de servicios electorales, cuenta que hallándose en la actualidad imposibilitado y casi ciego el interviniente, ó contador del Banco, deseaba ver sus veces en el relativo a cuentas corrientes un auxiliar, joven de diecinueve años. Este fué el que imaginó y realizó la estufa, aceptando como si fueran legítimos una serie de cheques falsificados, a cargo de la cuenta de un diputado a Cortes que se encuentra ahora en Madrid. La cantidad de falcaja por este procedimiento asciende a medio millón de pesetas.

El aprovechado joven tuvo, pero la policía le ha detenido en Ponce, ocupándole 70.000 duros. Los otros 80.000 habían des-

aparecido, y seguramente no parecerán, porque los autores del delito son insolventes.

En la pequeña Antilla, y sobre todo entre los accionistas del Banco Español, se discute con gran calor quién debe pagar esos miles de duros. Por su parte, el gobernador de dicho establecimiento ha puesto en juego todas sus influencias no solamente para evitar la responsabilidad subsidiaria que le corresponde, sino además para quedarse al frente del Banco.

Hasta aquí los hechos denunciados en la carta a que nos referimos y que no nos atrevemos a comentar hasta que sean plena y debidamente confirmados o negados de un modo que no deje lugar a la duda más pequeña por el ministro de Ultramar.

A las once de la mañana del lunes llegó a Cádiz procedente de Postsmouth el acorazado austriaco «Wiene».

Al entrar saludó a la plaza disparando veintidós cañonazos; se le contestó ensayando con quince cañonazos, disparándose después seis más.

El comandante del acorazado, al recibir la visita del ayudante de la Comandancia de Marina hizo una reclamación sobre el saludo manifestando que no se había contestado con el mismo número de disparos que hiciera el buque.

El cónsul de Austria formuló igual reclamación ante la autoridad militar. La batería de la plaza hizo a las dos de la tarde una nueva salva de veintidós cañonazos.

El buque estará aquí varios días.

De nuestro colega «El Correo» tomamos los siguientes datos acerca de las salinas de Torreveja:

«La concesión de 500.000 metros cuadrados alrededor de las salinas de Torreveja, evidentemente ha sido hecha a espaldas de la ley por el Sr. Navarro Reverter».

D. José Barón Fortecin, persona desconocida en el comercio, y más en el de las sales de aquella villa, pues jamás compró un kilogramo de sal, ha cedido la concesión a su hermano D. Mariano, administrador de Bienes nacionales en la provincia de Guadalajara, cuyo cargo desempeña el D. José como apoderado de su hermano D. Mariano.

Es un regalo tan pingüe el del señor Navarro Reverter, que no lo dejaría sin efecto, se perjudicarían extraordinariamente los intereses de la Hacienda, toda vez que el trozo de 500.000 metros cuadrados tomados en la laguna, da materia para elaborar anualmente más de un millón de quintales métricos de sal; y como el Estado no elabora ni vende más de esta cantidad, equivale la concesión a haber regalado las salinas de Torreveja a los hermanos Barón y Fortecin.

¿Para qué intentar nuevo concurso, si a concesión hecha al señor Barón Fortecin imposibilita toda competencia? Puele usted, si quiere, publicar estas noticias, y añadir que al señor Infante, director de Propiedades, ha parecido muy mal lo que el ministro ha hecho.

Los opositores que han obtenido plaza en los exámenes para el ingreso en la Escuela de Administración naval, son los siguientes:

- 1. D. Carlos Sanón y Llopis.—2. Don Narciso Cayetano y Ojeda.—3. D. Juan Donato Franco.—4. D. Augusto de Castro y Carril.—5. D. Ricardo Carro y Andrés.—6. D. Gerardo Rivas y Pita.—7. D. Francisco Pérez Ojeda.—8. D. José Barbastro y Sampen.—9. D. Felipe Franco y Siliñas.—10. D. Fasparr Ruiz y Navarro.—11. D. Lorenzo Prat y del Court.—12. D. Luis Otero y Corrales.—13. D. Juan Vilagrán y Gomez.—14. D. Alfredo Roca y Rituvagan.—15. D. Arturo Lopez y Moreno.—16. D. Juan García Ferrandiz.—17. D. Federico Ponte y Soutillo.—18. D. Enrique Miguel Bruqueira.

Sección Oficial

La Gaceta

de ayer contiene la disposiciones siguientes:

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Militar al coronel de Ingenieros D. José Suárez de la Vega y Lamas.

Marina.—Real orden aprobando el pliego de condiciones que se acompaña para contratar el suministro por dos años del carbón español necesario en los Arsenales de la Península.

Ultramar.—Real orden accediendo a la variación de itinerario de extensión de Habana a Colón, solicitada por el representante de la Compañía Transatlántica, con carácter provisional y durante el tiempo que representan tres expediciones.

«Boletín Oficial» de la provincia

Relación de los débitos por obligaciones de primera enseñanza, respectivos al cuarto trimestre del ejercicio económico de 1896-97, correspondientes a varios Ayuntamientos de la provincia.

Varias disposiciones de Ayuntamientos de Cesures, Finisterre, Batanzos, Rianjo, Puenteume, Cabañas, Toques, Boqueijón, Somoza Noya, Curtis, Mañón, Castro, Mazariños, Aranga y Rois.

Edictos y disposiciones de escaso interés.

Galicia

Dicémos de Lalin, que días pasados y a altas horas de la noche dos sujetos vecinos de la parroquia de Cruces, penetraron en el domicilio de José Vilarino sita en Lázaro, cuando éste y su mujer

se entregaban al reposo. Los criminales se dirigieron al lecho de aquellos amenazando de muerte si no les entregaban todo el dinero que tenían.

Como el Vilarino se negase a entregarles lo que aquellos le pedían alzase la voz, uno de ellos disparó un tiro, hiriendo de gravedad a su esposa.

A las voces de auxilio que aquel demandaba, acudieron varios vecinos, quienes acompañados del celador del barrio entraron en la mencionada casa, y trasladándose a la habitación vieron ante sus ojos un cuadro por todos aspectos desconsolador.

La infeliz mujer, hallábase en la cama bañada en sangre, falleciendo al poco rato en medio de terribles dolores.

El Juzgado instructor de Lalin, al tener conocimiento de lo ocurrido, trasladóse inmediatamente al lugar del suceso procediendo a la instrucción de las primeras diligencias.

Uno de los presuntos culpables es maestro de escuela. El otro, que se cree está algo trastornado, tiene parentesco con principalísimas personas de Lázaro, que ejercen en otro punto funciones judiciales.

Esperáase que en breve se dará cumplimiento a la orden del ministro de la Guerra, destinando una compañía de Infantería al Barco de Valdorrás para auxiliar el cobro de las contribuciones directas.

Es el síntoma más terrifiante del precario estado a que han llegado aquellos pueblos.

No se recauda por contribuciones al trimestre en dicho Ayuntamiento más que 2.000 pesetas.

Dicen del Ferrol: «Un pobre conocido por Manuel, que se halla imposibilitado por la caridad sentado en un carro en las afueras de la puerta de Canido, disparó un tiro de pistola contra una mujer que por allí pasaba, sin que afortunadamente la alcanzara».

Desafió a otras personas, entre ellas la guardia municipal Felipe Pérez, quien se apoderó del arma, que entregó a su jefe.

En el Río Tamega, cerca de Verín, se ahogó un niño de tres años.

Estos días circuló el rumor de que había intentado suicidarse un hombre conocido por el «Gatas».

D. público, sin que nosotros podamos concretar nada, dabábase también otras versiones del suceso; de suerte que no se sabe si se trata de un suicidio ó de un intento de estrangulación.

Santiago

Llamamos la atención de nuestros suscriptores de fuera de la población que se hallan en descuento de g. 4 y 5 trimestres, para que se sirvan poner al corriente.

Como son varios los avisos que les hemos dirigido y nos han dado le callada por respuesta, creemos que tenemos perfecto derecho a cobrar lo que nos pertenece; estando dispuestos a utilizar todos los medios para resarcirnos de lo que entendemos nos corresponde. Ya sabemos que algunos tienen costume de haber pedido el periódico; pero, a esos debemos advertirles que hemos hecho, a su tiempo, las oportunas salvedades, para que tal argumento no sea admisible.

Leamos en un diario de Pontevedra: «El Noroeste periódico de la Coruña, publicó un largo suelto cariñoso y satisfactorio para nuestro distinguido compañero y afectuoso amigo el ilustrado periodista D. Lisardo R. Barreiro».

Celebramos que termina la cuestión pendiente entre aquel diario y nuestro caballeroso compañero Lisardo Barreiro».

Siempre supusimos nosotros que la indole puramente personal y privada de algunos escritos estampados en el colega herculino, habría de ocasionar disgustos; porque al fin y al cabo no hay cosa que no se descubra, y luego vienen los desquités que a veces se convierten en lamentables hechos.

Y sinó, al tiempo. Nadie tiene derecho a atentar contra el sagrado de la vida privada.

Ha llegado a Orense nuestro querido amigo y corresponsal en la Corte, don Baldomero Lois.

De Orense pasará a Pontevedra donde permanecerá una corta temporada, viniendo después a Santiago, con motivo de las próximas fiestas.

Ha salido para sus posesiones de Sobrado de los monjes acompañado de sus hijos el Sr. D. Ramón Ramiro Rueda, Catedrático de Derecho y Director de la Sociedad Económica de Santiago.

Aumenta el número de forasteros que llegan a Santiago con objeto de asistir a los próximos festejos. Además sabemos que hay gran pedido de habitaciones hasta el extremo que se carece de hospedaje para tanta demanda.

Hallase muy mejorado nuestro estimado amigo el Sr. D. Maximo de la Riva. Mañana, quizá abandone el lecho.

Polemós asegurar a nuestros lectores que están ya tomados todos los abonos de plateas y palcos principales, siendo también muchísimos los pedidos de butacas que se han hecho estos días. Mucho nos complace que el público santiagués, preste tan valioso apoyo a la compañía, que con tanto éxito dirige el Sr. Ortiz.

Encuéntrase en Osebe un jefe del Cuerpo de E. M. del Ejército y varios individuos de la Brigada obrera y topográfica, levantan lo el plano de aquellos 16 habitaciones para la formación del Mapa militar de España.

El juez instructor de la zona de Santiago, cita y emplaza a Andrés Cufvelo (Recluta recluta del reemplazo de 1895, natural de la parroquia de Sar en esta ciudad por falta de asistencia a la concentración al ser llamado para su destino a cuerpo.

Con objeto de presentar la tradicional ofrenda ante el Apóstol Santiago en la basílica compostelana en las próximas fiestas, saldrá para esta ciudad el 23 del actual, el gobernador civil Sr. Diaz.

Le acompañará como secretario particular el oficial de contabilidad D. Facundo Otero.

Ha ingresado en la Audiencia un sumario procedente del Juzgado de Santiago, contra Enrique Roca, por hurto.

Con motivo de la gran afluencia de forasteros en esta ciudad, el señor Gobernador dispuso el envío a ésta, de cuatro guardias de vigilancia, que se hallan ya prestando servicio en nuestra población.

El día 20, vendrán seis guardias más, en unión del inspector Sr. Teñanas, permaneciendo en Santiago mientras duren las fiestas.

En el último mercado que tuvo lugar al jueves en la alhóndiga de esta ciudad se vendieron los granos a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Grain type and Price. Trigo (Max 437, Min 245), Centeno (Max 250, Min 237), Maiz (Max 315, Min 310), Habas (Max 525, Min 475).

Se ha recibido en la Alcaldía la partida de bautismo de Anselmo Balado Gullin.

Esta tarde es esperado en esta ciudad el jefe del Museo de Instrucción pública en Madrid. Sr. D. Alejandro Castro.

Ha salido para Madrid el director de la compañía de zarzuela que actuará en nuestro coliseo, D. Eduardo Ortiz.

El objeto de su viaje es presenciar la representación de las obras últimamente estrenadas en la Corte y adquirir el material de orquesta y el vestuario necesario.

En el pleito procedente del Juzgado de Estrada, seguido entre D. José Limeres Pérez con María Rosa Valiñas Mariño, sobre pago de 1.000 pesetas, se dictó sentencia confirmando con las costas de segunda instancia la apelada en la que se declara no haber lugar a la demanda propuesta, y absuelve de la misma a la María reservando al demandante el ejercicio de las acciones que pueden corresponderle.

Con motivo de ser en este año mayor-domo de la función del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Fructuoso, nuestro Emmo. y Rvdmo. Prelado, promete dicha función revestir excepcional solemnidad.

Se celebrará el domingo próximo, asistiendo Sn Eminencia a la misa solemne, cuyo sermón está a cargo del Dr. señor D. José María Portal, canónigo lectoral de nuestra Basílica.

La procesión, que se verificará por la tarde, también será solemnísimas. En ella conducirá el viril el Ilmo. Sr. Obispo de Jaen, ó un señor canónigo dignidad. El señor Secretario de Cámara, D. Eugenio del Blanco, en nombre del Sr. Arzobispo, conducirá el guión, presidiendo el acto Su Eminencia, con el Ayuntamiento, y asistiendo las bandas de música del Batallón Cazadores, y municipal.

En la procesión figurarán, en número de más de 30, las mejores imágenes de los templos de Santiago.

El itinerario que habrá de seguir la procesión es el siguiente: saldrá de la Santa Iglesia Catedral por la Puerta Santa y recorrerá luego la Quintana, Platerías, Rúa del Villar, Franco, Plaza del Hospital, Carretas y calle de San Francisco, entrando en la Catedral por la puerta de la Azabachería.

Habrán cuatro villancicos, que se cantarán en la capilla del Franco, plaza del Hospital, iglesia de San Francisco y puerta del Palacio Arzobispal.

El Emmo. Sr. Cardenal no circulará invitaciones para este acto, pues siendo puramente parroquial y en honor al Santísimo Sacramento, son aquellas innecesarias, dada la religiosa costumbre que de concurrir a la procesión en sus parroquias respectivas tienen todos los religiosos habitantes de Compostela.

En el día de ayer se han recaudado 2.507,76 pesetas por la recaudación de consumos y arbitrios municipales.

Fueron socorridos por la alcaldía durante el mes de Junio último 91 pobres transeúntes.

El gobernador civil autorizó la entrada en esta ciudad, de una caja de pólvora de mina, con destino a D. José Curros.

Hasta ahora se tiene noticia de siete Revmos. Prelados, que habrán de asistir, según han anunciado, a las fiestas del Santo Apóstol.

Son éstos, además del Sr. Obispo de Jaén, que ya se encuentra entre nosotros, los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Tuy, Lugo, Orense, Salamanca, Ciudad Rodrigo y Almería.

No se ha fijado todavía quienes habrán de presentar las ofrendas extraordinarias que, con motivo del Año Santo, se hacen al Santo Patrono de las Españas.

Ayer se degollaron en el matadero municipal 12 reses menores, que dieron para el consumo público 1.471 kilos de carne.

Durante el mes de Junio próximo pasado, se han verificado en el Registro civil de Santiago, las inscripciones de siete matrimonios, cincuenta y un nacimientos legítimos, diez ilegítimos y sesenta y cinco defunciones, habiendo un descenso de población, de cuatro individuos.

Ha llegado a esta ciudad, en el coche de Curtis de ayer, la señora doña Dolores Labarta de Lopez de Rego, acompañada de su hijo Jesús.

Ha regresado de su hermosa quinta de Bartabales, nuestro respetable y estimado amigo particular D. Ramón Tojo, acompañado de su distinguida familia.

Dámosle la bienvenida.

El general Pando saldrá de Madrid para Fuenterrabía a fines de la presente semana.

De las importantes publicaciones por entregas tituladas «Tauromaquia de Guerrilla» «Mal litay» «Los Héroos Españoles del Siglo XIX», hemos recibido los cuadernos 41 a 43, 37 a 44 y 9 a 12 respectivamente.

Las edita la casa del Sr. Nuñez Samper y van ilustradas con preciosas láminas al cromó y fotografiado.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes: Informar al gobernador que procede destituir la alzada del ex-recaudador del Ayuntamiento de Oleiros D. Antonio Fernández Pereiro y ordenar al ayuntamiento que proceda a hacer efectivas las responsabilidades que contra dicho señor resultan.

Aprobar las cuentas de los correccionales de Santiago y Ortuveira, correspondientes al mes de Mayo último, importantes respectivamente 402,50 y 103,85 pesetas.

Expedir certificación de si perciben alguna cantidad de fondos provinciales, José Matos Diaz y su esposa, de Arteijo.

Ordenar al ingeniero director de obras provinciales que forme y remita el presupuesto y pliegos de condiciones para sacar a subasta las obras de reparación de la carretera de Santa Irene al puente de San Justo.

Devolver al gobernador el presupuesto carcelario del Ferrol para el próximo ejercicio, rebajando del importe total del mismo las tres mil pesetas consignadas para el estudio del proyecto de reforma de la cárcel ó construcción de otros.

Aprobar una cuenta importante 80 pesetas por los gastos de informe del proyecto reformado de la carretera de Ferrol a Cobas, por Monte d'ouro.

Declararse enterada de la Real orden confirmando el nombramiento de médico de la Comisión mixta de reclutamiento, hecho a nombre de D. Ventura García Rivera, y reclamar el expediente de dicho nombramiento.

Conceder 250 pesetas a la sociedad del Ferrol «La Gratitud» para los festejos que se propone celebrar en Agosto próximo, en honor del marqués de Amboaje.

Se encuentra en esta ciudad el señor don Jenaro Suárez, doctoral de Covadonga.

Regresó de Lourizán, donde tuvo el honor de saludar al Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios, nuestro querido amigo don Eduardo Vazrallo catedrático de la escuela de Artes y Oficios.

En la estación de telégrafos halláanse detenidos telegramas para D. Luis Losada y don José Bot, sin señas.

Lista décima tercera de objetos donados para la Kermesse. Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, dos bustos de bronce pintados. Excmo. Sr. D. Pastor Maseda Vázquez, un estuche de peluque con útiles para costura, de plata sobredorada. Srta. Matilde Ojea Roman, una lámpara para colgar de cristal opaco y bronce. Sr. D. Domingo del Río Pérez y señora, dos candelabros de biscuit con una estatua cada uno.

Los Sres. Salmonte y Porto, 12 boticas de bolsa «Saintra», 2 cajas jabón olor, 3 cajitas de metal, 6 porta-monedas, 6 coladores, 6 espejos bolsillo, 2 mecheros de máquina, 2 juegos poleas para camisola,

3 imperdibles, 2 cajitas forma baul, 6 muñecos, 1 cajita pitillera pasta, 2 alfileros para agujas, 6 crucifijos, 12 frascos de colonia y 6 espejos forma tripodo.

D. Consuelo Lamaza de Pedreira, una figura de biscuit y una caja con media docena de servilletas para refresco.

Srta. Regina García López, una cartera de seda, bordada y guateada, propia para guardar pañuelos.

D. José García Mourino y señora, una escribanía y dos ánforas de metal niqueladas.

D. José Luengo y señora, dos estatuas de barro pintado, representando el Otoño y la Primavera.

D. Valentín Fondovila y señora, un crucifijo de niquel y un devocionario con pastas de piel y marfil.

D. Carmen Ferreiro viuda de Abente é hija, un pañuelo de malla bordado.

D. Jesús Fernández Suárez, doce espejos en cabalotes.

D.ª Luisa Nôvoa de Fernández, un centro de cristal blanco con pié de niquel.

D. Manuel Puertas Lama, tres docenas de cuadernos para anotaciones, seis toallas alegría hilo, una mantelería damas para doce personas.

D.ª Filomena Roa de Puertas, una mantelería inglesa.

D. Ricardo Blanco Cicerón y señora, dos pisa-papeles, uno un velocipista sobre base de mármol, y el otro dos caballos de metal.

D. Juan García Samillán y señora, una lamparilla, de noche, de cristal roca con pié de metal; un alhajero porta-reloj de cristal azul con armazón dorada; dos ejemplares de la vida de Nuestro Señor Jesucristo por Casabó, en tela, un tomo cada ejemplar; un ejemplar de un viaje por España, por Guerra, pasta papel, un tomo; cuatro ejemplares del manual de la bordadora, por Posada; un ejemplar del manual de la «Joven Adolescente»; un ejemplar del Pronuario del ama de casa; un ejemplar de la «Medalla de la Virgen»; un ejemplar de «Adán y Noé»; cuatro tomos de cuentos para niños; seis pequeños bades para escribir.

D. Miguel Payá Alonso, un estuche con pluma de plata en blanco.

D. José Seijas Moreno, un estuche conteniendo seis hueveras con sus cucharillas de plata.

D. Jesús Castro, un estuche con dos boquillas de anbar, una para puro y la otra para cigarrillo.

D. Claudio Guitián y señora, un reloj de sobremesa en su estuche.

D. Tomás P. Nieto, dos espejos de sobremesa, forma lira, con marcos de papel rizado y flores, y un ejemplar del «Paraiso Perdido».

D.ª María del Pilar de A. García de Freire, una bandeja de laca.

D. Ramón Freire de Andrade, una cartera tarjetero de piel.

D. Alejandro y D. Vitoriano Saenz Perez, una mantelería adamascada, para refresco.

D. César Fernández Garrido y señora, dos docenas de pañuelos de seda bordados de mano.

D.ª Valentina y D.ª Matilde Navia, seis bandejas de metal blanco de diferentes tamaños.

D. Manuel Iglesias, dos figuras de yeso pintadas y dos cuadros de tipos portugueses, con marcos de tira negra.

Don E. D. dos cajitas fosforeras de laca negra; dos abre latas; dos pares de candeleros elásticos para pared; tres pares de violeteros de cristal de color y tres ejemplares del tomo 1.º (único publicado) de «Paginas de actualidad» por B. Lois y E. Orera.

Los doctores Enriquez y Huertas, como médicos del Sr. Sagasta, se reunieron ayer tarde para dar consejo al jefe del partido liberal sobre el punto donde le conviene pasar la temporada de verano.

El estado de salud del señor Sagasta es, por fortuna excelente, y no tiene ninguna necesidad de tomar aguas medicinales, según la opinión facultativa.

Le conviene el reposo, en un punto elevado y seco, y puede optar el expresidente del Consejo entre algún pueblo del Pirineo ó Avila.

El señor Sagasta oyó ese parecer, y según decía anoche, nada tenía resuelto sobre fecha de su viaje y punto de dirección; pero persona de su intimidad creían que se decidía por ir a Avila.

Juzgado Municipal

JUICIO DE FALTAS

Contra Genoveba Guerra, Dolores Fachedo, Manuela Amosa y Carmen Focela por escándalo.

Contra Ezequiel Soler por lesiones a José Quintela Mourelle.

Contra Antonia Seoane por maltrato de palabra a Concepción Argano, y escándalo.

REGISTRO CIVIL

Defunciones: Manuel Martínez Conde, de 20 años soltero. Nacimientos: Varones legítimos 2; ilegítimos, 1.—Total 3. Matrimonios: 0.

Observatorio meteorológico de Santiago

Día 8 de Julio de 1897.

Altura barométrica a las nueve de la mañana (mm) 738.8 Id. id. a las 11.25 id. 737.2 Id. id. a las 3 de la tarde. 738.0 Temperatura máxima al sol. 34.6 Id. id a la sombra. 24.6 Id. mínima a cielo cubierto. 15.6 Agua llovida en las 24 últimas horas (mm.). 0.0 Agua evaporada en id. 3.0 Velocidad del viento a las 9 de la mañana (Km. por hora) 12 Viento dominante N. Estado del cielo. Nuboso.

**Boletín de las familias**

Stos. del día de hoy.—S. Cirilo, ob., S. Alejandro, mr., Sta. Anatalia, vrg., y S. Zenón, mr.

Idem del día de mañana.—S. Cristóbal, pat. de Ronda, y Sias. Segunda y Rufina, hms. mártires.

Sale el sol a las 4:38. Pónese 7:32. Sale la luna a las 2:53. Pónese 0:0.

Efemérides.—1810—Toma de la isla de Borbón por los ingleses.

**SAN CIRILO OBISPO Y MÁRTIR**

A los 34 años de su edad fué consagrado obispo de Cortina, ciudad de la isla de Candia, sus gloriosas acciones y santidad de su larga vida fueron ornamento del orden episcopal, y uno de los poderosos aliados para convertir a la religión de Jesucristo a casi toda la isla. El gran celo de Cirilo por la dilatación de la fé a costa de la ruina de la idolatría no podía ocultarse al furor de los perseguidores del cristianismo. Así es que el Gobernador de Creta Lucio dió principio por su prisión y tormentos a la ejecución de los decretos de exterminio que promulgara el Emperador Decio. Pretendió el Prefecto obligar a nuestro Santo a que sacrificase a los Dioses, y como encontró siempre una constante resistencia, le mandó degollar a 9 de Julio del año 251 ó 52.

**Etimologías.**—S. Cirilo (forma latinizada de Ciriac) significa *Maestro, señor*, del griego *kuris*. S. Alejandro significa *Guerrero protector*, del griego *alezo aner*. Sta. Anatalia significa *Aurora*, del griego *anatole*. S. Zenón significa *Que lleva la vida*, del griego *dzoe*.

Tres cosas son difícilísimas: guardar un secreto, aprovechar el tiempo, y sufrir con paciencia las injusticias.

Quilón de Esparta.

**Recetas útiles**

*Para curar los uñeros.*

Se moja bastante el pié y luego se seca bien.

Aplicase después en el uñero una solución de gutapercha y de cloroformo.

Esta operación se hace cuatro veces al día, y los siguientes se disminuye el número de aplicaciones.

La fórmula es la siguiente:

Cloroformo. . . . . 80 partes  
Gutapercha. . . . . 10

**Gacetillas**

APRENDIZ

dependiente para almacen se precisa uno. En esta redacción se informarán.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**TELEGRAMAS**

*Servicio particular de EECO*

**Trabajos para la paz.—En busca de fórmula.**

Madrid 8 (10 m).—Se trabaja activamente por importantes personas del partido liberal para conseguir del partido autonomista cubano que interponga su influencia cerca de los jefes insurrectos para el restablecimiento de la paz en Cuba á cambio de concederles tan amplias libertades cuanto lo consienta la soberanía de España. Lo que ofrece alguna dificultad es la fórmula de armonía, si bien pudiera hallarse en la proposición que los Sres. Montoro y Portuondo presentaron en 1896.

**Sanguily en Cuba.—Noticias oficiales.—Los Estados Unidos.**

Madrid 8 (10:30 m).—Esta madrugada circularon aquí insistentes rumo-

ros de que el célebre filibustero Julio Sanguily había desembarcado en una de las últimas expediciones con objeto de sustituir en el mando de las partidas que dirijía Rius Rivera.

Como estas noticias proceden de Cayo Hueso no se le concede gran importancia.

El cablegrama oficial recibido ayer noche de Cuba dice que por consecuencia de los encuentros sostenidos con los rebeldes han tenido doce muertos y se presentaron á indulto treinta y cuatro insurrectos de los cuales diez venían armados.

De Washington dicen que en Cuba á causa de las lluvias se paralizaron las operaciones de campaña.

**Mtr. Sherman.—La prensa Americana.—El Presidente.**

Madrid 8 (10:45 m).—Noticias telegráficas de los Estados Unidos recibidas por varios periódicos de esta Corte convienen en que el célebre Mtr. Sherman, Secretario de Estado de aquella República, se halla atacado de grave afección mental.

La prensa de la Unión, manifiesta su hostilidad hácia dicho personaje y pide su destitución caso de que no se anticipa á tan gran resolución.

El presidente de la República Mister Mac Kinlex hállase grandemente contrariado por los sucesos que se desarrollan bajo su mando y dicen amigos íntimos suyos que si las cosas continúan en idéntica forma dimitirá el importante cargo que ejerce.

**La embajada japonesa.—Obsequios.—Rumores.**

Madrid 8 (11 m).—Continúan en San Sebastián obsequiando atentamente al príncipe Arisugawa. Este manifiéstase altamente satisfecho de las atenciones que S. M. la Reina Regente le dispensa. Ayer se celebraron varias maniobras militares para lo cual vinieron de Victoria varios batallones y el Regimiento de Caballería de Alaban y fuerzas de Artillería.

El orfeón donostiarra cantó varios números de su escogido repertorio, siendo muy aplaudidos los orfeonistas.

Insístese en asegurar que la misión del Príncipe mas bien que entregar á S. M. las insignias de la orden de Crisantema es preparar un tratado de alianza con España.

**LA BOLSA**

COTIZACION OFICIAL

	Día 7.	Día 8.
Interior. . . . .	64'50	64'65
Exterior. . . . .	80'10	80'20
Amortizable. . . . .	77'30	77'35
Cubas viejas. . . . .	94'55	94'80
Idem nuevas. . . . .	78'95	79'15
Aduanas. . . . .	97'05	97'05
Tabacalera. . . . .	214'75	215'25
Banco de España. . . . .	410'00	411'50
{ París. . . . .	30'20	30'00
{ Londres. . . . .	32'68	32'65

**Reunión en la Habana.—Trabajos de Weyler.—La pacificación.**

Madrid 8 (7 t).—En la Habana se celebró una importante reunión del partido de Unión Constitucional y después de tratar varios asuntos de orden interior se acordó aceptar incondicionalmente las Reformas votadas últimamente por las Cortes, y manifestar al Gobierno su completa adhesión así como la conveniencia de que continúe al frente de aquel ejército el actual Gobernador general. Créese que estos trabajos obedecen á un plan del general Weyler.

Asegura también el despacho á que

me refiero que, gracias á las disposiciones enérgicas y acertadas del Marqués de Tenerife, en breve será un hecho la paz en Cuba.

L.

A la hora de cerrar nuestro número no hemos recibido el resto del servicio telegráfico correspondiente al día de hoy.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ANUNCIOS**

VENTA VOLUNTARIA

De la casa número 47 de la Rua del Villar, con espacioso terreno propio para jardín.—Se halla libre de todo gravamen. Informarán. Hórreo 30 3.º.

**Para recreo y producción**

Se vende una hermosa huerta bien amurallada, con casa, agua potable, libre de pensión y en uno de los mejores sitios de esta ciudad.

Del precio y condiciones informará don Vicente Montesagudo, Brillares núm. 8.

Se arrienda el cuarto piso de la casa núm. 36 del Hórreo. Darán razón Huérfanas 30 (bajos).

**M. CELIS**

Gran establecimiento de objetos de óptica, física, electricidad y aparatos de cirugía y medicina

TERESA GIL, 5, VALLADOLID

instalado en esta ciudad Rua del Villar 36 junto á la zaquería del Sr. Devesa.

Hallándose en esta población el conocido y reputado óptico electricista M. CELIS, pone en conocimiento del público que permanecerá en ella durante el corriente mes, y se cree relevado de enumerar la multitud de objetos que tiene para la venta, pues el mejor anuncio es visitar su establecimiento del que seguramente saldrán todos satisfechos.

Los que en el mismo se hallan, sin otros que no se expresan, son los siguientes.

En anteojos todos ellos en cristales periscópicos, por ser los más selectos para la vista y conservación de la misma; los hay en todas las graduaciones tanto en vista cansado como miope, desde el número 5 al 43, y de cataratas operadas desde el número 2 al 4 1/2, todos ellos en cristal «agua de 1.ª» y «roca», también de 1.ª lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela para que no sean sorprendidos con otros que librados por el comercio con el nombre de «quercalla» las más de las veces sirven para inutilizar el nervio óptico por gastar clases y números que no corresponden á su graduación normal.

También tiene los nunca bien ponderados cristales «Cobalto inglés» que han sido aprobados por la Academia Paris y Montpellier como los más selectos conocidos para la vista, pues permiten leer todo un día al sol y una noche con luz artificial sin castigar en lo más mínimo el nervio óptico.

Se colocan pararrayos campanillas eléctricas, teléfonos, tubos acústicos, y se dan instrucciones gratuitas á todas las personas que conapren materiales.

Igualmente se colocan dichos aparatos, ya en la localidad ya fuera de ella, y se hace toda clase de composturas en óptica y ampliatocenes en pectidica.

**VINO DE PEPTONA de Múnera**

El Vino de Peptona Múnera está preparado con vino superior de Malaga, de tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como aptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis, dispepsia, etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacias y Droguerías de esta localidad.

**NUEVA SASTRERIA DE**

**Jacobo Quintela,**

Calle del Castro o Cinco Calles. 3.

**JESÚS GAMALLO**

RELOJERO DE LA REAL CASA

SUCESOR DE RAMOS

44 Rua del Villar 44.

Casa fundada en 1860.

Grande existencia en relojes de todas clases y formas, anteojos de larga vista, gafas y lentes, gemelos de teatro, campo y marina, barómetros, microscopios y todo cuanto con el ramo de óptica se relaciona; magnífica colección de cristales de roca al eje y periscópicos: aparatos fotográficos—sus accesorios: timbres, para-rayos y de más aparatos eléctricos, haciéndose la instalación de éstos dentro y fuera de la población: instrumentos de cirugía, etcétera. Además de la gran variedad de cristales para anteojos y lentes los hay también de colores para miopes y presbitas. Todo á precios muy reducidos.



**L'UNION**

Compañía anónima de seguros contra incendios FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARIS

15, Rue de la Banque

Reconocida en España por Real orden y sometida á la legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1895:

Capital social. . . . .	Ptas. 10 000,000
Reservas. . . . .	» 19 935,000
Primas á recibir. . . . .	» 75 183,878
Total de garantías. . . . .	Ptas. 94.818.87.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1895

Ptas. 15.559.869.308

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Ptas. 202.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y nueve años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector apoderado de la provincia, Ignacio Pedregal, San Andrés, 158.—La Coruña.

Agente general en Santiago

EMILIO POMBO

**INTERESANTE**

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

**AVISO**

Se compran alcañices y abonarán de Cuba de conversión, á precios elevados.

En Santiago Franco 21, darán razón

Ninguna **ANEMIA** resiste á la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIEENS VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital social. . . . .	Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. . . . .	100.054.418'7
Siniestros pagados hasta igual fecha. . . . .	4.596.684'55

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidos tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobrepimas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua. Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Oezán, 160—3.º

En Santiago: SEÑORES LALINDE Y C.º—PREGUNTOIRO.

**RICARDO CAAMAÑO LOPEZ**

SUCESOR DE

**D. JOSE CAMBON ORENSE**

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

**GRAN SASTRERIA DE**

**EDUARDO FERNANDEZ**

Gelmirez, 1, y Platerías, 4

Novedades en géneros para la estación.

Trajes de verano desde 50 pesetas en adelante

**SANDALO ESPINAR**

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Ne-fritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.

Se completa la curación con la Inyección Espinar.

Depósito exclusivo en Santiago: Sres. Bermejo y Perez, Droguería Huérfanas 47.

Venta principales Farmacias.

**SOMBREROS DE SEÑORA**

**TORAL, 2 EL BUEN GUSTO TORAL, 2**

MAGNIFICA COLECCION DE MODELOS DE PARIS Y MADRID

Podemos en esta temporada ofrecer á nuestra distinguida clientela caprichos verdaderamente ideales en este artículo

**SOMBREROS ADORNADOS PARA POLLITAS desde 30 reales**

